

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES DE REQUISITORIAS

11641 *JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES*

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Noia hace saber que por haber sido habida y puesta a disposición de este órgano judicial, queda anulada la Requisitoria en su día publicada y relativa a Daniela Mariana Stefan, con NIE X8561335E, acordada en las Diligencias Previas 463/2017.

Noia, 11 de marzo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Isabel Parajó Martínez.

ID: A190013668-1